

Acta de la sesión del 13 de marzo de 2012

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 2012, se reúne el Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Preside la Rectora, Prof. Isabel Bompert. Asisten las Vicerrectoras, Prof. Nora Pelaia y Alejandra Leoni. Se encuentran presentes las consejeras docentes Susana Lezcano, Elena Odriozola, Olga Regueira, Paula López Cano, Griselda Mársico, Mónica Herrero, María Graciela Abarca; los consejeros alumnos Nancy Acosta, Constanza Bauzá, Cecilia Corrent, Alejandro Raggio y María Aurelia Gigena y las consejeras graduadas Sofía Ruiz y Estela Beatriz Lalanne. Se encuentran ausentes la consejera docente Myriam Bogossian y los consejeros alumnos María Paula Guarido y Sergio De Bonis..

Secretaria: Adriana Rodas.

A las 19:02, ingresa la consejera alumna Silvia Firmenich Montserrat

A las 20:40, se retira la consejera docente Elena Odriozola

A las 20:40, se retira la consejera docente María Graciela Abarca

A las 20:40, se retira la consejera graduada Estela Beatriz Lalanne

Asegurado el quórum con la presencia de catorce consejeros, comienza la reunión a las 18:00 para tratar el Orden del día N° 01/12.

1.- Lectura y aprobación de las actas correspondientes a las reuniones ordinarias de los días 8 de noviembre y 6 de diciembre y a la reunión extraordinaria del 13 de diciembre de 2011.

2.- Informe del Rector.

3.- Elecciones del Regente del Nivel Superior

4.- Continuación del tratamiento del despacho de la Comisión de Reglamento sobre el proyecto de nuevo Reglamento Orgánico.

1.- Lectura y aprobación de las actas correspondientes a las reuniones ordinarias de los días 8 de noviembre y 6 de diciembre y a la reunión extraordinaria del 13 de diciembre de 2011.

1-Acta de la sesión ordinaria del 8 de noviembre de 2011:

Luego de algunas modificaciones de redacción en la moción de la consejera Griselda Mársico sobre el futuro tratamiento de los artículos del Reglamento Orgánico a discutir y del planteo de la consejera Paula López Cano sobre el Artículo 28 - Secretaría Académica, se vota el acta.

Por la afirmativa: las consejeras docentes Susana Lezcano, Elena Odriozola, Olga Regueira, Paula López Cano, Griselda Mársico, Mónica Herrero; los consejeros alumnos Nancy Acosta, Constanza Bauzá, Cecilia Corrent, Alejandro Raggio, María Aurelia Gigena y la consejera graduada Sofía Ruiz

Abstenciones: la consejera docente María Graciela Abarca y la consejera graduada Estela Beatriz Lalanne por haber estado ausentes en esa oportunidad.

Acta de la sesión extraordinaria del 6 de diciembre de 2011:

La consejera López Cano considera que se debe incluir en el acta la intervención de la consejera Ana María Silva durante la discusión de los consejeros sobre el artículo 31.10. La Rectora pide votación sobre tablas sobre la posibilidad de discutir si se incluye o no la propuesta de la consejera López Cano.

Por la afirmativa: las consejeras docentes Susana Lezcano, María Graciela Abarca, Paula López Cano, Olga Regueira; consejera graduada Estela Beatriz Lalanne; los consejeros alumnos Alejandro Raggio y Cecilia Corrent.

Por la negativa: las consejeras docentes Griselda Mársico, Mónica Herrero, Elena Odriozola; las consejeras alumnas Nancy Acosta, Constanza Bauzá, María Aurelia Gigena y la consejera graduada Sofía Ruiz

Abstenciones: ninguna

Habiéndose producido un empate durante la votación, vota la Rectora por la negativa.

El Consejo Directivo decide dejar el acta en suspenso hasta tanto la secretaria del Consejo Directivo pueda verificar que la consejera Silvia Firmenich Montserrat solicitó que conste en actas una intervención suya sobre el artículo 31.09 del Reglamento Orgánico.

Acta de la sesión extraordinaria del 13 de diciembre de 2011:

Se aprueba con los votos de las consejeras docentes Susana Lezcano, Olga Regueira, Paula López Cano, Griselda Mársico, Mónica Herrero, María Graciela Abarca; los consejeros alumnos Nancy Acosta, Constanza Bauzá, Cecilia Corrent, Alejandro Raggio y las consejeras graduadas Sofía Ruiz y Estela Beatriz Lalanne.

Se abstienen la consejera docente Elena Odriozola y la consejera alumna María Aurelia Gigena por haber estado ausentes en esa oportunidad.

2.- Informe del Rector

a) La profesora Laura Miñones presentó su renuncia al Consejo Directivo ya que renuncia a todas sus cátedras en la institución.

La Rectora lee la nota de renuncia presentada por la profesora en la que expresa su agradecimiento tanto al rectorado como al Consejo Directivo por el espacio de trabajo compartido.

b) Se presenta el calendario académico 2012 sujeto a la aprobación de la superioridad.

-24 de febrero al 2 de marzo: exámenes de ingreso para las carreras de profesorado y traductorado.

-9 al 15 de marzo, a partir de las 19: publicación de resultados del ingreso.

EXÁMENES DE MARZO DE ALUMNOS REGULARES Y LIBRES

Primer llamado: del 5 al 9 de marzo

Segundo llamado: del 12 al 16 de marzo
19 y 20 de marzo, de 9 a 20: Inscripción a materias anuales y del primer cuatrimestre
(no habrá segunda inscripción).

Primer cuatrimestre: 29 de marzo al 13 de julio

Receso escolar: 16 a 27 de julio

Inscripción a mesas de examen del turno julio-agosto

02 al 13 de julio: de 8 a 20, en Oficina de Alumnos.

23 al 27 de julio: de 9 a 18 (En la entrada del Instituto queda el libro de inscripción).

INFORMACIÓN INTERNA

EXÁMENES JULIO-AGOSTO DE ALUMNOS REGULARES Y LIBRES

del 30 de julio al 3 de agosto

6 y 7 de agosto, de 9 a 20: Inscripción a materias del segundo cuatrimestre
(no habrá segunda inscripción).

Segundo cuatrimestre: 13 de agosto al 30 de noviembre (materias anuales)
15 de agosto al 30 de noviembre (materias y cuatrimestrales)

Inscripción a mesas de examen del turno diciembre

21 de noviembre al 07 de diciembre: de 8 a 20, en Oficina de Alumnos.

EXÁMENES DICIEMBRE DE ALUMNOS REGULARES Y LIBRES

Primer llamado: del 10 al 14 de diciembre.

Segundo llamado: del 17 al 21 de diciembre.

Los consejeros alumnos solicitan se publiquen en la página de internet los horarios de las cátedras para la inscripción del 19 y 20 de marzo.

Se produce un debate a cerca de los inconvenientes que pueden ocasionar publicar los horarios con anterioridad debido a los cambios que se pueden producir hasta la fecha de inscripción.

La Rectora manifiesta que se buscará la manera de implementar su publicación en la pagina.

c)La Vicerrectora Alejandra Leoni informa sobre los resultados de los exámenes de ingreso de nivel superior de todos los departamentos.

Profesorado de Educación Superior en Alemán

Inscriptos: 23

- Rindieron: 18
- Aprobaron: 17
- Internos: 3

Profesorado en Alemán Nivel Inicial y Primaria

Inscriptos: 7

- Rindieron 6
- Aprobaron 6

Traductorado en Alemán

Inscriptos: 28

- Rindieron 22
- Aprobaron 22
- Internos 4

Profesorado de Educación Superior en Francés

Inscritos: 24

- Rindieron 18
- Aprobaron 17
- Internos 5

Profesorado en Francés Nivel Inicial y Primaria

Inscritos: 5

- Rindieron 3
- Aprobaron 3

Traductorado en Francés

Inscritos: 35

- Rindieron 29
- Aprobaron 27
- Internos 4

Profesorado de Educación Superior en Portugués

Inscritos: 56

- Rindieron: 43
- Aprobaron: 40
- Internos: 5

Profesorado en Portugués Nivel Inicial y Primaria

Inscritos: 17

- Rindieron: 13
- Aprobaron. 10

Traductorado en Portugués

Inscritos: 28

- Rindieron: 24
- Aprobaron: 14
- Internos: 7

Profesorado de Educación Superior en Inglés

- Inscritos: 316

- Rindieron: 303
- Aprobaron: 143
- Internos: 30

Profesorado en Inglés Nivel Inicial y Primaria

Inscritos: 103

- Rindieron: 81
- Aprobaron: 48

Traductorado en Inglés

Inscriptos: 455

- Rindieron: 361
- Aprobaron: 211
- Internos: 27

En el Departamento de Inglés todavía no está determinada la línea de corte, ni la cantidad de ingresantes.

d) A raíz de la jubilación de la profesora Patricia Hernández, la Rectora informa que se ha puesto a cargo de los asuntos del Traductorado en Francés a la profesora Elizabeth Daniel, docente titular de la carrera, hasta tanto se realicen las elecciones correspondientes.

e) La Rectora informa que, desde la Dirección de Formación Docente, se le ha comunicado verbalmente que los Traductorados pasan a depender del INFD.

f) Se informa asimismo que en la página web del instituto se ha agregado una nueva pestaña en la que se pueden consultar los llamados a selección de antecedentes de la institución.

g) La Rectora informa sobre la situación de la Asociación Cooperadora: se está a la espera de la firma de la resolución ministerial que prorroga el mandato del interventor, Sr. Miguel Angel López. Solicita, además, la colaboración de toda la comunidad para el sostenimiento de la Cooperadora, la que se encuentra en una delicada situación financiera por los motivos que ya han sido explicados en reiteradas oportunidades y porque se ha registrado una notoria disminución en la recaudación.

f) La Rectora presenta los nuevos proyectos de investigación y los jurados designados para su evaluación:

1) *Descripción de la interrogación directa en francés, su uso por hispanohablantes: hacia un estudio contrastivo y traductológico de sus aspectos sintácticos, semántico-pragmáticos y discursivos.*

Directora: Silvina Slepoy

Integrantes: Sabrina Bevilacqua, Beatriz Cagnolati, Lucía Dorin (docentes del instituto); Ana María Gentile y Patricia Hernández (graduadas).

Jurado: Magdalena Arnoux, Laurar Miñones y Diana Ardissonne

2) *La cultura de los países de habla alemana en traducciones argentinas*

Griselda Mársico, directora

Uwe Schoor, co-director

Silvina Rotemberg (docente), Julia Giser (graduada) , Branka Martinovic (alumna) , Sofía Ruiz (graduadas)

Jurado (a confirmar): Dr. Roberto Bein (confirmado), Lic. Gabriela Adamo y Miguel Montezanti (por confirmar)

La Rectora lee la nota presentada por la Prof. Mársico solicitando que el proyecto que presenta pueda ser co-dirigido por el Dr. Uwe Schoor a pesar de que no es docente de la institución. Esta co-dirección se ofrece ad-honorem. Se vota la solicitud de la Prof. Mársico.

Se aprueba con la abstención de las Consejeras Mársico y Ruiz.

Se procede luego a votar la aprobación del jurado designado para la evaluación del primer proyecto dado que el del segundo no ha sido confirmado.

Se aprueba por unanimidad.

3.- Elecciones del Regente del Nivel Superior

La Rectora explica que este punto del orden del día incluye dos cuestiones:

- la votación del cronograma;
- la duración del mandato del próximo Regente del Nivel Superior.

Se vota el cronograma.

Se aprueba por unanimidad.

La Rectora solicita que se someta a debate la duración del mandato del nuevo Regente: propone que sea elegido para el periodo agosto 2012 - febrero de 2014 de manera que, en las próximas elecciones de Rector y Vicerrectores, se pueda incluir al candidato a este cargo en la lista del rectorado en caso de que el nuevo Reglamento Orgánico sea aprobado. De otra forma, la elección del cargo de Regente quedará siempre desfasada de la del resto de las autoridades.

Se produce un debate acerca de esta propuesta.

Moción de la consejera Olga Regueira: que se trate en la presente sesión la duración del mandato del próximo Regente.

Por la afirmativa: las consejeras docentes Griselda Mársico, Mónica Herrero, Elena Odriozola, Olga Regueira; la consejera graduada Sofia Ruiz y los consejeros alumnos Cecilia Corrent Alejandro Raggio, Nancy Acosta, Constanza Bauzá y Mariana Fernández Bardo.

Por la negativa: las consejeras docente Silvia Firmenich Montserrat, Susana Lezcano, María Graciela Abarca, Paula López Cano y la consejera alumna María Aurelia Gigena.

Abstenciones: ninguna

Moción de la consejera Paula López Cano: posponer el tratamiento de la duración del mandato del próximo Regente hasta la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo de modo de poder realizar una reflexión más profunda sobre el tema.

Por la afirmativa: las consejeras docentes Silvia Firmenich Montserrat, Susana Lezcano, María Graciela Abarca, Paula Lopez Cano y consejera alumna María Aurelia Gigena.

Por la negativa: las consejeras docentes Griselda Mársico, Olga Regueira, Mónica Herrero, Elena Odriozola, , los consejeros alumnos Cecilia Corrent, Alejandro Raggio, Nancy Acosta, Mariana Fernández Bardo y Constanza Bauzá y la consejera graduada Sofia Ruiz.

Abstenciones: ninguna

Moción de la Rectora: establecer que la duración del mandato del próximo Regente se extienda desde agosto de 2012 hasta febrero de 2014.

Por la afirmativa: las consejeras docentes Griselda Mársico, Mónica Herrero, Elena Odriozola, Olga Regueira; los consejeros alumnos Cecilia Corrent, Alejandro Raggio, Nancy Acosta, Constanza Bauzá, María Aurelia Gigena y la consejera graduada Sofia Ruiz.

Por la negativa: ninguno

Abstenciones: la consejera alumna Mariana Fernández Bardo, las consejeras docentes Silvia Firmenich Montserrat, María Graciela Abarca, Paula López Cano, Susana Lezcano.

Con respecto al primer punto (cronograma para la elección del Regente de Nivel Superior), y ante una observación de la consejera Lezcano, se propone adelantar la reunión de la sesión ordinaria del mes de junio para que se puedan oficializar los padrones sin tener que convocar a una sesión extraordinaria.

Se aprueba por unanimidad.

Finalmente, se decide votar para dejar establecida la fecha de la sesión extraordinaria votada y aprobada en la sesión del 13 de diciembre. Se propone como fecha el día 27 de abril de 2012

Por la afirmativa: las consejeras docentes Griselda Mársico, Mónica Herrero, Elena Odriozola, Olga Regueira; los consejeros alumnos Cecilia Corrent, Nancy Acosta, Alejandro Raggio, Constanza Bauzá y la consejera graduada Sofia Ruiz.

Por la negativa: las consejeras docentes Susana Lezcano, Silvia Firmenich Montserrat y Paula López Cano.

Abstenciones: ninguna

Se da por finalizada la reunión a las 20:45.